



MISION

"Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

VISION

"Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia"

**DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y A.I.P.
JEFATURA DE AUDIENCIAS PÚBLICAS
INFORME TRIMESTRAL
Enero- Febrero- Marzo, 2022**

La Dirección General de Atención a la Ciudadanía y AIP, según Resolución N° 579/14, es la dependencia responsable de organizar y coordinar las Audiencias Públicas, en conjunto con los Senadores convocantes. -

Es así que, desde el año 2014, esta dependencia, ha sido parte de esta importante innovación cuyo objetivo principal es la "**participación del ciudadano en los procesos legislativos**". -

Durante los meses de enero, febrero y marzo del año 2022, se ha llevado a cabo una Audiencia Pública en la modalidad virtual y presencial, con una participación total de 1.888 participantes, los cuales fueron de la siguiente manera:

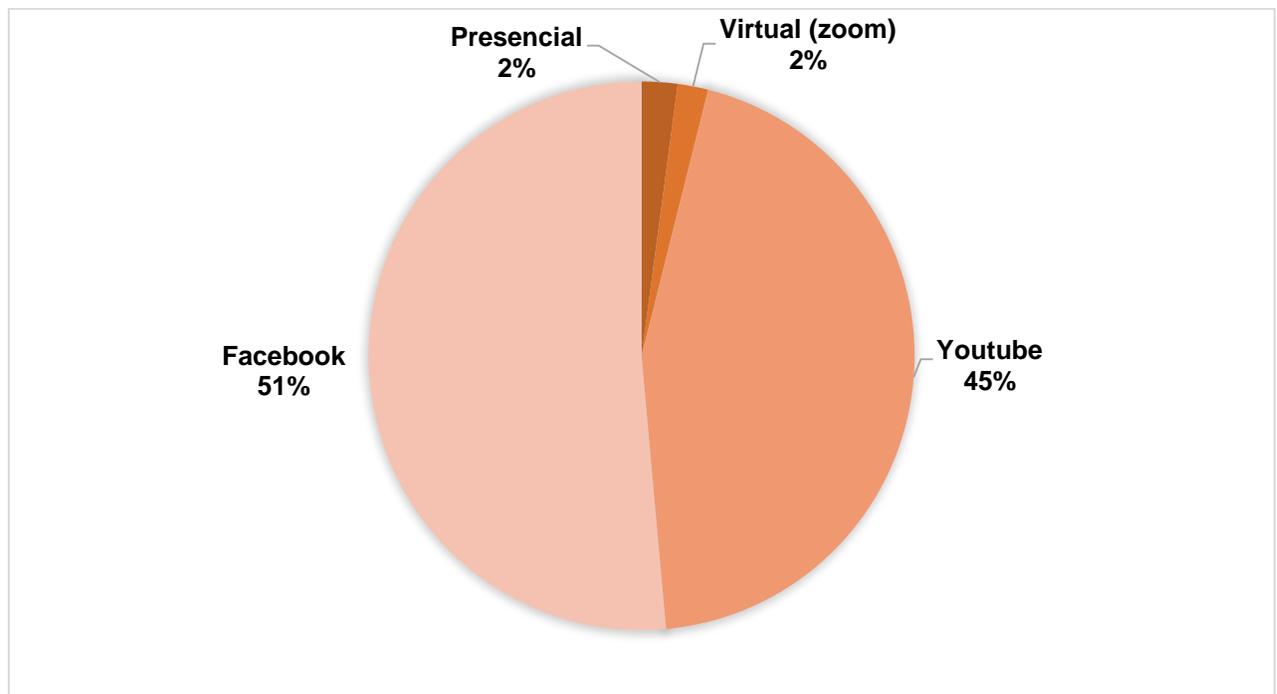
- 40 presencial
- 34 virtual (zoom)
- 843 Youtube
- 971 Facebook-

Todas las Audiencias Públicas cuentan con registros y documentos accesibles y descargables, que se encuentran disponibles en la página web de la Cámara de Senadores: www.senado.gov.py, sección: Audiencias Públicas.-

Gráfico

Participación Ciudadana.

Total: 1.888 ciudadanos



Fuente: Dirección General de Atención a la Ciudadanía y AIP, Jefatura de Audiencias Públicas- Año 2022

**JEFATURA DE AUDIENCIAS PÚBLICA
31/03/2022**